

Inversión en petróleo durante enero superó la cifra de prepandemia

HACIENDA. DURANTE EL PRIMER MES DEL AÑO, LA INVERSIÓN FUE DE US\$961,9 MILLONES, UNA CIFRA QUE NO ALCANZA A LA VISTA EN EL MISMO LAPSO DE 2020 QUE FUE US\$1.300 MILLONES

tal visto durante 2021. Como ha sido tradicional, la inversión en petróleo fue la que jaló este resultado, al representar 65% del total recibido durante este lapso.

Este primer mes de año, el sector petrolero recibió US\$628 millones, una cifra 6,08% superior a la vista durante enero de 2020, antes de la pandemia.

Camiló Pérez, gerente de investigaciones económicas de *Banco de Bogotá*, señaló que este resultado fue bueno si se tiene en cuenta que la producción de

crudo sigue estando por debajo de los niveles de 2020.

“Volver a los buenos resultados de prepandemia es complejo, porque la dinámica se generaba en cifras de producción que a inicios de 2020 eran de cerca de 850.000 barriles y hoy falta todavía recuperar esos niveles”, señaló.

No obstante, la inversión total sigue estando por debajo de la de enero de 2020, cuando fue de US\$1.300 millones cuando el resultado fue explicado principalmente debido a otros sectores diferentes al petróleo.

De acuerdo con Sergio Guzmán, director de *Colombia Risk Analysis*, esto responde también a factores externos como que las tasas de interés están subiendo a nivel global, con lo que puede ser más rentable tener el dinero en cuentas en Estados Unidos.

Según los datos presentados por el Emisor, son otros sectores los que más deben recuperar frente a la prepandemia, ya que representa 47% de los visto en el mismo lapso de 2020. Durante este periodo, ingresaron US\$333 millones al país.

Pérez destacó que pese a que la inversión a petróleo fue muy buena, los otros sectores también tuvieron un buen comportamiento y espera que sigan teniendo una evolución positiva.

Los analistas consideran que por cuenta de la incertidumbre que generan las elecciones, es posible que durante primer semestre se mantengan los niveles por debajo de los vistos en prepandemia. Pérez aseveró que no obstante el buen precio de los commodities va a tener un efecto positivo en la atracción de capital hacia final de año.

Por su parte, Guzmán también es optimista y espera que desde el tercer trimestre se vea una recuperación en este dato.

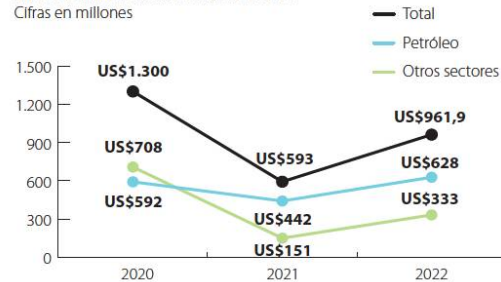
DANIELA MORALES SOLER
dmorales@larepublica.com.co

Siganos en:
www.larepublica.co
Con la receta de expertos para controlar la inflación en el país.

BOGOTÁ
El Banco de la República reveló que durante enero, el país había recibido una inversión extranjera directa de US\$961,9 millones. Es decir, 13,4% del to-

A ENERO COLOMBIA NO HABÍA RECUPERADO LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE PREPANDEMIA

INVERSIÓN HISTÓRICA DURANTE ENERO
Cifras en millones

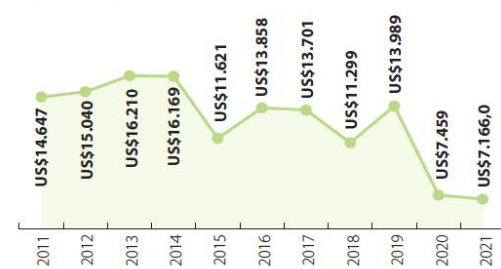


INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN 2021



HISTÓRICO DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN COLOMBIA

Cifras en millones



Fuente: Banco de la República | Gráfico: LR-GR



Sergio Guzmán
Director para Colombia de Risk Analysis

“El efecto de las elecciones no se verá de inmediato en la inversión, ya que mucha de esta es de largo plazo o ya está comprometida. Tampoco estimamos que haya desinversión”.

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS MINEROS S.A.



El Presidente de MINEROS S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en uso de las facultades establecidas en el artículo 24 de los estatutos sociales, se permite convocar a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas que tendrá lugar el jueves 31 de marzo de 2022 a partir de las 11:00 a.m. en el Hotel Marriott, CL. 1a Sur #43a-83 en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta
4. Lectura y aprobación del Informe de gestión
5. Presentación de los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2021
6. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2021
8. Presentación y aprobación del Proyecto de distribución de utilidades
9. Aprobación de reforma a la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva
10. Voto consultivo de la Junta Directiva
11. Elección de Junta Directiva periodo 2022 – 2023
12. Fijación honorarios Junta Directiva
13. Proposiciones y varios

La información adicional relacionada con los asuntos a tratar en la Asamblea estará disponible en la página web de la Sociedad en www.mineros.com.co.

A partir del 8 de marzo de 2022, los accionistas podrán ejercer su derecho de inspección de los libros y demás documentos de la Sociedad a que se refieren los artículos 446 y 447 del Código de Comercio colombiano, en la sede principal de la Sociedad en Cra. 43A No. 14-109, Edificio Novatempo, piso 6, Medellín, Antioquia, Colombia, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con cita previa que se debe solicitar al correo relacion.inversionistas@mineros.com.co para cumplir con los protocolos de bioseguridad.

El Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas detalla ciertos derechos de los accionistas en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, y los procedimientos a través de los cuales pueden ejercer efectivamente tales derechos. Asimismo, la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva establece criterios y procedimientos para la elección, el desempeño y la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. Estos documentos están disponibles en el sitio web de la Sociedad en www.mineros.com.co.

La Asamblea será transmitida a todo público en directo vía streaming en la página web de Mineros <https://mineros.com.co/es/Inversionistas/Asamblea-General-de-Accionistas>, a partir de las 11:00 a.m. del jueves, 31 de marzo del 2022. Quienes se conecten solo podrán ver y escuchar los procedimientos de la Asamblea y de otra manera no podrán participar, votar o hacer preguntas.

Debido a la coyuntura actual relacionada con la propagación del coronavirus (COVID-19) y para proteger la salud y la seguridad de los accionistas, empleados, otras partes interesadas y la comunidad, todas las personas que asistan de manera presencial a la Asamblea deberán mostrar certificado válido de vacunación para ingresar a las instalaciones, de acuerdo con las normas y políticas sanitarias aplicables. Solicitamos a los accionistas que también revisen y sigan las instrucciones de las autoridades sanitarias de Colombia, el Departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín y cualquier otro lugar por donde deban viajar para asistir a la Asamblea. No asista a la Asamblea de manera presencial si tiene algún síntoma respiratorio, o si usted o alguien con quien ha estado en contacto cercano ha estado enfermo con síntomas asociados o dio positivo en la prueba de COVID-19. La Compañía se reserva el derecho a negar la entrada a la Asamblea a las personas que no presenten un certificado de vacunación, así como a tomar las medidas de bioseguridad adicionales que considere oportunas, necesarias o aconsejables en relación con la Asamblea ante la evolución de la pandemia COVID-19 y con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Andrés Restrepo Isaza
Presidente

Medellín, 23 de febrero de 2022.

COMERCIO

Procolombia celebra su cumpleaños 30

El presidente, Iván Duque, celebró 30 años de la aparición de *Procolombia*, entidad adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, encargada de impulsar la competitividad y la marca de Colombia en el exterior.

